



Marea verde: impulsan eliminación del delito de aborto en el Código Penal en la Cámara de Diputados

La iniciativa de la diputada Rojo Pimentel va en concordancia con la resolución de la SCJN que ordenó invalidar todas las normas en la materia



En el marco del Día de Acción Global por el **Aborto Legal, Seguro y Accesible** el cual se conmemora el **28 de septiembre**, se encuentra ya en la **Cámara de Diputados** y lista para su discusión en comisiones una reforma al Código Penal Federal en materia de despenalización del **aborto**.

La iniciativa fue propuesta por la diputada **Ana Karina Rojo Pimentel** del Partido del Trabajo, con la cual buscar derogar seis artículos del Código Penal Federal para eliminar el delito de aborto en Materia Federal.

[Marea verde: impulsan eliminación del delito de aborto en el Código Penal en la Cámara de Diputados - Infobae](#)